

18 de octubre de 2010

■ Seguimos con la austeridad

Las universidades, sometidas a una situación financiera desastrosa, se afanan en proponer medidas de austeridad de manera caótica e individual, en la misma dirección que las políticas del gobierno: incumpliendo los acuerdos pactados en los últimos años.

En el PDI, no se están pagando las pagas extra como manda la resolución de nóminas del Ministerio de Hacienda, no se renuevan contratos y algunas universidades tienen serios problemas para abonar las nóminas.

El Plan de austeridad que se presentó a comienzos de septiembre (ver [Hoja 493](#)) busca indicadores que son evidentes lo que persiguen: reducción del gasto en vez de mantenimiento o aumento hasta llegar a los niveles de con quienes nos queremos comparar. En cambio si se pide a las universidades la implantación del EEES y que sea el motor del nuevo modelo productivo. **El ministerio se adelanta a las palabras del presidente de la patronal Díaz Ferrán “Solo se puede salir de la crisis trabajando más y ganando menos”.**

Las medidas del plan de acción 2010-11, difícilmente podrán llevarse a cabo con cero incentivos y reducciones de plantilla.

En el PAS, ya han empezado las pérdidas de derechos e incumplimientos de acuerdos en algunas universidades, lo que no ayuda en nada a la modernización propuesta en el plan.

El rigor en la gestión de las universidades es complementario con el mejor servicio público en la Educación Superior y consecuentemente con una financiación adecuada para cumplir los objetivos.

El Ministerio dice en el Plan de Acción que va a promulgar el Estatuto de PDI o al menos analizarlo en la Mesa Sectorial. Sin embargo, **no ha convocado la Mesa Sectorial desde el mes de abril, para continuar con los temas pendientes.**

■ Plan de Acción 2010 - 2011: ¿nuevas medidas de cara a la galería?

La **Conferencia Sectorial de Educación** presidida por el Ministro de Educación y formada por los Consejeros de Educación autonómicos dieron el visto bueno el pasado 26 de septiembre a los 17 programas de cooperación sectorial del **Plan de Acción 2010-2011**, recogiendo los temas del debate realizado a través del Pacto por la Educación en los que se ha encontrado consenso. El Consejo de Ministros aprobó el pasado mes de junio una aportación de 510 millones y las Comunidades Autónomas lo harán por un importe de 476.

El [Plan de Acción](#) contiene 12 objetivos y 150 medidas y **según el ministro Gabilondo éstas son las medidas que el Gobierno y CCAA consideran que hay que tomar para mejorar el sistema educativo español.**

Uno de los objetivos es el programa de **Modernización e internacionalización de las universidades. Formación, investigación, transferencia de conocimiento, y responsabilidad social** (págs. 104 a 118). Cuenta con una financiación adicional de 590 millones de euros para el 2011, con independencia de la continuidad de la financiación de los programas en curso que sea acordada por las Cortes en los Presupuestos Generales del Estado para ese mismo año.

Apuesta por avanzar en la adaptación del Sistema Universitario Español al Espacio Europeo de Educación Superior y promover el desarrollo normativo de la LOMLOU dentro del marco de la Estrategia Universidad 2015 como conjunto estratégico de mejora y modernización de las universidades con los tres objetivos generales: la dimensión social, la excelencia y la internacionalización.

Para la financiación total del objetivo **están pre-vistos 224.66 millones de euros en el 2010 y 37 millones de euros en el 2011.**

Este objetivo cuenta con 13 medidas en las que se desarrollan la normativa básica, la normativa a desarrollar y las acciones previstas para el 2010-2011. **Una de ellas es promulgar el Estatuto del PDI y entre las acciones previstas esta el estudio del desarrollo y propuesta de carrera horizontal**, así como la medida 11: promover nuevos programas de incentivos económicos y profesionales e iniciativas de reconocimiento social que estimulen la excelencia de la docencia en la enseñanza universitaria, la investigación, la innovación, la transferencia de conocimiento y la difusión de la cultura científica y humanística.

Se desconoce si este plan no deja de ser otro documento más de cara a la galería, y **desde luego las cantidades previstas no son las que en la Mesa Sectorial de Universidades se estimaron como necesarias** para abordar los incentivos previstos a través de la carrera horizontal, así como las necesarias para la implantación del “Proceso de Bolonia” y el reconocimiento social del personal.

La cuestión obligada, es como encajará este plan de acción, declaración de buenas intenciones, con las medidas de austeridad.

Aparecen otras acciones encubiertas, que apuntan a recortes y sesgos que no están encaminados a mejorar el **pilar básico del Espacio Europeo de Educación Superior: la formación de futuros titulados.**

Tampoco se tiene en cuenta la participación y **contrasta mucho con la recién creada Comisión para el análisis y evaluación de las medidas de austeridad en el Sistema Universitario Español (SUE)** y el retroceso en el gasto educativo e investigación en los presupuestos generales del Estado para 2011.

Está convocando las demás Mesas Sectoriales de la Enseñanza no universitaria, y no parece demasiado interesado en convocar la de Universidad.

La desregulación que ha introducido la Reforma Laboral y el aumento de las desigualdades entre universidades no concuerdan con la Dimensión Social del Sistema Universitario Español, ni con algunos aspectos del Plan de Acción 2010-11.